



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 53 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210005600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Coophumana	Francy Yaneth Osorio Ramírez	04/06/2021	Auto Libra Manamiento de pago
17614408900220210005500	Divisorios de Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carmen Lía Taborda	Lázaro Díaz Taborda	04/06/2021	Rechaza demanda

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAZREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

a15a2ebb-45ec-469b-b284-6d2fdce6890c